

MES DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

INPEC



¡DENUNCIE! 
DIGA NO A LA EXTORSIÓN CARCELARIA



018000-910105 3173000522
ANTICORRUPCION@INPEC.GOV.CO



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

NOTINPEC

EDICIÓN 705 Octubre 31 al 04 de noviembre del 2022



**CONOZCA LOS CANALES DE DENUNCIA
DEL INPEC**

Oficina
Asesora
Comunicaciones

CONOZCA LOS CANALES DE DENUNCIA DEL INPEC

Bajo el lema 'Por un INPEC Transparente, Denuncie', la línea anticorrupción del Instituto continúa en funcionamiento con el objetivo de que los públicos de interés denuncien irregularidades y/o hechos de corrupción relacionados en el sistema penitenciario.

Además, como una iniciativa para concientizar y sensibilizar a los funcionarios administrativos del Instituto, integrantes del Cuerpo de Custodia, población privada de la libertad, familiares y entes de control, el INPEC cuenta con diferentes canales de denuncia, como el correo electrónico: **anticorrupcion@inpec.gov.co**.

gov.co la línea nacional: **018000 910105** (gratuita para todas las personas) y la línea celular (chat de WhatsApp): **317 3000522**.

Además, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario cuenta con un **módulo de denuncias** que encontrará en la página web institucional **www.inpec.gov.co**

Cabe resaltar que las denuncias interpuestas serán atendidas por el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas, Informes y Peticiones (CRAET).



COMPONENTE 1

GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN



Actividades programadas

6

Actividades ejecutadas

6

COMPONENTE 2

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES



Actividades programadas

6

Actividades ejecutadas

6

COMPONENTE 3

RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Actividades programadas

16

Actividades ejecutadas

15

COMPONENTE 4

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO



Actividades programadas

19

Actividades ejecutadas

19

COMPONENTE 5

MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



Actividades programadas

14

Actividades ejecutadas

14

COMPONENTE 6

INICIATIVAS ADICIONALES



Actividades programadas

30

Actividades ejecutadas

30



El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano INPEC 2022, es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, promueve y consolida una cultura de transparencia, por medio de actividades definidas, en las que se encuentran la identificación y lucha contra posibles hechos de corrupción.

*Para **el segundo cuatrimestre** de 2022, la Oficina de Control Interno realizó evaluación y seguimiento con observaciones de la entrega, y la Oficina Asesora de Planeación en su monitoreo, identificó la culminación del periodo con un resultado del **99%**. Con el fin de conocer en detalle los resultados, se invita a consultar la página www.inpec.gov.co en la pestaña relacionamiento Estado Ciudadano- Plan Anticorrupción.*

AGENDA

DIRECTOR GENERAL

El Director General del INPEC encargado, Coronel, Daniel Gutiérre atendió a los medios de comunicación, dando a conocer la transformación y avances del sistema penitenciario como parte de su gestión y compromiso con el Instituto.



Además, el Coronel, Daniel Gutiérrez sostuvo una reunión con el Senador, Guido Echeverri y la Fundación Cárceles al Desnudo, con el objetivo de dar inicio a la reactivación del Observatorio de Derechos Humanos del Sistema Carcelario con el propósito de mejorar las condiciones de reclusión de los privados de libertad.



“LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEBE SER INCULCADA DESDE CASA”

Lina Marcela Rey Lopera es una dragoneante adscrita a la Reclusión de Mujeres de Pereira, tiene 30 años y parte de su vida la ha entregado a superarse profesionalmente, para así aportarle desde su formación al Instituto temas como la resocialización, transparencia y por supuesto la lucha contra la corrupción.

Es psicóloga y actualmente se desempeña como encargada del Área de Atención y Tratamiento, desde donde aporta su granito de arena para que el INPEC sea un lugar más humano

y transparente, que dignifique los Derechos Humanos de los privados de la libertad.

Para ella, la transparencia es más que una simple palabra que describe lo que es correcto, enfatiza que este es un valor, que se debe tener en cuenta a la hora de afrontar el reto de ser funcionarios públicos, pues “es un honor poderle servir a la Nación y esto se debe retribuir con buenas acciones que contribuyan al mejoramiento de nuestra sociedad”.



Su motivación va más allá de querer desarrollar sus funciones con seriedad y entusiasmo, piensa que su trabajo le ha traído enormes bendiciones y le ha aportado estructura a su vida para poder ser lo que hoy representa ella y su familia “varios familiares míos también trabajaron acá, ellos también me hicieron creer y querer al Instituto, me inculcaron buenos valores desde la casa, por eso lo entrego todo, con conocimiento, transparencia y trabajo fuerte”.

Ni la distancia es un impedimento para levantarse cada mañana a servirle a los colombianos, vive en Dosquebradas, Risaralda y viaja todos los días hasta Pereira para cumplir sus funciones con la misma entrega que la primera vez.

Dentro de sus metas a corto y mediano plazo, está poder seguir promoviendo valores y conocimiento para hacer de este trabajo un lugar mejor.

Promover la integridad como Política Pública

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio. El MIPG cuenta con siete dimensiones y se considera que los motores son la integridad y la legalidad.

***Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción - Subdirección de Proyección Institucional - ESAP**

@INPEC_Colombia



@INPECoficial



IDENTIFICAR LOS FOCOS DE CORRUPCIÓN ES TAREA DE TODOS

Para el INPEC, es fundamental tomar las acciones preventivas y correctivas para enfrentar la corrupción en los establecimientos penitenciarios y carcelarios del país.

Es por esto, que las acciones que se articulan desde la Dirección General del INPEC, hasta cada establecimiento penitenciario, van enfocadas a contrarrestar los actos de corrupción que allí puedan presentarse.

Durante el último trimestre del año en la Regional Central, la mayor

motivación que impulsa a las personas a denunciar, según el Comité CRAET, es la de Custodia y Vigilancia, con un total de 224 denuncias, razón por la cual se han implementado acciones en articulación con la Dirección General y las direcciones de cada establecimiento carcelario, para investigar y adelantar gestiones que orienten a mejoras estructurales en la ejecución de las labores de los funcionarios uniformados de la institución.



De igual forma, la mayor cantidad de quejas, denuncias e informes analizados, durante el segundo trimestre del año, fue por las investigaciones disciplinarias a las personas privadas de la libertad, con un total de 224 denuncias, dentro de las cuales se destacan: extorsión a las personas privadas de la libertad que se encuentran en detención intramural o a los familiares de los mismos.

Dado lo anterior, desde la Oficina de Atención al Ciudadano, se han adelantado estrategias para fortalecer la eficiencia y eficacia en la gestión de los trámites de los solicitantes, en sus PQRSD y demás necesidades.

Ahora bien, como medida correctiva y dentro del análisis realizado por el Comité, se direccionaron treinta y tres quejas, denuncias e informes a la Oficina de Control Interno Disciplinario del segundo trimestre y cuarenta y dos quejas para apertura de investigaciones disciplinarias en las direcciones regionales, del último trimestre.

El INPEC trabaja arduamente por identificar los focos de corrupción en cada Eron. Sin embargo, es importante recordar que esta es una lucha de todos, juntos podemos ser parte del plan anticorrupción.

**¡Luchemos
juntos
contra las
fake news!**

@INPEC_Colombia



@INPECoficial



N T I N P E C

ESPECIAL
HALLOWEEN



CELEBRACIÓN DE HALLOWEEN EN EL INPEC

Gracias a la creatividad y el compromiso de los funcionarios del INPEC, se realizó la celebración de Halloween en las diferentes áreas de trabajo y ERON a nivel nacional.

Con actividades recreativas, los participantes se disfrazaron, decoraron

sus puestos de trabajo y compartieron un espacio de integración.

La población privada de la libertad también se unió a esta celebración.

Así se registraron los diferentes eventos y comparsas a nivel nacional.









MANUAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL - ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL



EL QUE NO
AHORRE PAPEL,
SERÁ ACUSADO
DE HECHICERIA

EL QUE NO
IDENTIFICA LOS
ESTANTES, IRA A
LA GUILLOTINA



EL QUE NO
APLIQUE LA TRD
SERA TORTURADO

RADICA BIEN EN
GESDOC
VAS A JUICIO



SI NO FOLIAS
BIEN TE
LEVAREMOS A
LA HORCA

Para más información, consultar:

➤ En el Aplicativo ISOlución:

Guía PA-DO-M01 MANUAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL, versión 4.

➤ En la página del Archivo General de la Nación

LEY 594 DE 2000

Grupo Gestión Documental

Infórmate en grupo.gestiondocumental.gov.co

FRASE DE LA SEMANA



“EL VALOR DE UNA
IDEA RADICA
EN SU USO”

E-mail:
notinpec@inpec.gov.co

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista

Lina María Pérez Toro
Periodista

Dg. Edwards Rodríguez
Fotógrafo

Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Andrés Sierra

Carolina Campos

Fernanda Cubillos

Leidy Viviana Riaño

Johan Marín

Tatiana Moreno

SÍGUENOS EN ESTAS REDES SOCIALES:



@INPECoficial



@INPEC_Colombia



@inpec_colombiaoficial

 **YouTube**
Reportajes de libertad